

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5087. Suscripción en Córdoba. Fuerza de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes. 11 rs.
Por trimestre. 33 rs.

MARTES 9 DE JULIO DE 1867.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

UN ACTO DE INVESTIDURA

en la Universidad de Sevilla
El acto solemne que vamos a bosquejar, creemos será leído con interés por los suscriptores de *El Año*, porque muy pocos serán los que en otros semejantes no han representado su papel, no hayan tenido hijos, parientes ó amigos que los hayan llevado á presenciarlos o despertando el deseo de acompañarlos en esos momentos de verdadera satisfacción, que tan contados son en nuestra triste vida. Porque qué significa, qué representa y es la investidura?

Es para el padre el final de sus sacrificios; para el maestro el término de sus cuidados; para el hijo y el discípulo la meta en que concluye su carrera, el fin de sus estudios y afanes, la puerta del porvenir que se abre ante ellos, y qué en la feliz edad de las esperanzas presenta a sus imaginaciones juveniles, para que corra por ellos su ambición, mil caminos entonces alfombrados de flores, que para los mas se convertían en abrojos al pisarlos.

La investidura, además, tiene un aliciente de inestimable valor, mirada bajo el punto de vista femenil. La investidura es el aniversario de la medalla de probabilidad, del único estadio de la mujer; medalla en cuyo reverso está la quinta. La conscripción es la avenida que arrasa el plantel de los maridos; la investidura, por el contrario, el último acto de laboreo, que dá formado y ya frondoso el árbol, á cuya sombra descansará la prometedora de todos los afanes de sus largos años de amores.

La investidura trae á la imaginación también el admirable momento, que siendo tan común no admira, en que la pequeña ave, tras laboriosa incubación rompe su huevo, y sale á vivir por si; mas ay! esa comparación trae otra imagen tan dulce nombrarla, la del padre, que admiración del pelícano, ha dado toda su sangre para poner á su hijo en estado de arrancar el vuelo. Pero basta de exordio, y vengamos á la descripción.

Una hora antes de la celebración del acto, una concurrencia tan numerosa como escogida llenaba el estenso ámbito de la antigua iglesia de los PP. de la Compañía hoy capilla de la Universidad; concurrencia en que la mitad hermosa del gênero humano, no solo estaba en mayoría, sino que casi puede asegurarse que componía las tres cuartas partes de un público inteligente y sensible. Aunque la ceremonia estaba anunciada á las doce, media ho-

rales se oían cantar las campanas, y después fué cuando precedido de sus maestros y Bedeles, entró en la iglesia el claustro de la Universidad literaria, que presidia el decano de la facultad de derecho, el Ilmo. Sr. D. José María de Alava y Urbina, y lo acompañaban aumentando la magestad de la corporación con el valer de sus personas, doctores, gloria del foro, como los Sres. Laborde, Bedmar y Larraña, individuos de la aristocracia tan entendidos como el Sr. Tejada y Marqués de la Padilla; jóvenes tan simpáticos como el Sr. Millán, que desempeñaba las funciones de Secretario.

El acto empezó por la presentación de los graduandos, que hizo el Sr. D. Andrés Gutiérrez Laborde, leyendo con su entonación sentida un breve discurso, que con decir que era suyo no necesita más encomio. En él, después de quejarse de la falta de tiempo, pues nombrado á última hora no había tenido más medio que admitir, porque dijo que hay cosas que no pueden rehusarse, con frases bellísimas, que se acuerda recordar, expresó la satisfacción del maestro en aquel gran día, coronando la obra de paternidad del magisterio, con el cristiano consejo de que al separarse y emprender cada cual el camino que la sociedad les abría ante sí, procurasen en todas partes obrar bien y hacer bien á sus familias, á la patria y á la humanidad.

Después del discurso del Sr. Gutiérrez Laborde subió á la tribuna el joven graduando D. Luis Gómez de Molina, y con el desenfado, no de un orador novel, sino del que tiene larga práctica de hablar en público, con voz robusta y clara, e immejorable enunciación, leyó un discurso, cuyo argumento dice muy alto que el Sr. Gómez Molina será un abogado de recursos, y que tiene el don de la oportunidad, porque difícilmente podría haber elegido un tema que pusiera de su parte el auditorio y le creara tantos auxiliares, y trompetas que publicaran su fama, como la defensa de la mujer en la consideración de sus condiciones en todos los pueblos y épocas del mundo; allí, donde como hemos dicho, las tres cuartas partes eran señoras.

Luego se procedió al juramento. Delante de la presidencia, sobre una mesa alta, se miraba la imagen de Cristo Crucificado, y á su pie abierto el libro de los Santos Evangelios. El secretario llegó á la fórmula, y llamando despues uno por uno los candidatos, vinieron todos, uno tras otro, poner la mano sobre el libro de la verdad, y prometer la defensa de la religión, la Reina, y las leyes de la monarquía. En esa fórmula hay un artículo, á cuya lectura lágrimas de gozo y espanto orgullo se agolparon á nuestros ojos, y es el de sostener, como lo hicieron nuestros padres, el misterio de la Concepción

—sobretodo sol obriera la Universidad de Sevilla, siglos antes que el mundo doblase la rodilla ante el dogma de fe, ella en nombre de la inteligencia, proclamaba la verdad del misterio, que se apoya solo en el sentimiento del generoso corazón Español.

Entonces, cuando los llamaban á jurar, oímos con satisfacción los nombres conocidos de muchos paisanos nuestros, de los que sentimos no recordar mas que los de los señores D. Manuel Baena y Molero, de Córdoba, D. Antonio Morales y Rivas, de Puente Genil, D. Diego Padura y Lora, de Cabra, y D. Vicente López y Burgo, de Lucena. Mas como en el mundo no hay satisfacción completa, nuestro lado había una pequeña tribu de esos bellos de la civilización, incapaces de sentir ni comprender; con memoria solo para recordar los dichos de los maestros de su ignorancia, unos de esos muchos entes, que haciendo espejo de sus personas á cuantos les rodean, no ven mas que ridículo en todas partes. Uno de ellos, no sé si el bufón, ó el filósofo de la comparación, al escuchar parte de la fórmula del juramento, acariciándose el proyecto de barba y haciendo una mueca de desdén, dijo: «Qué anacronismo, para qué obligarse á defender cosas que aboliremos mañana?». Pero que no hay mas medio que tragarse mediocres subsistán, contestó al oido, haciendo inclinar el hombre el solo peso de su nervuda mano, un semi-anclamo, al parecer militar retirado, cuyo bigote entrecejo se erizó como el escudo de ujebal irritado. La oportunidad investidura fue suficiente para que los gallardos pollos no volvieran á desplegar sus labios.

Después de la lectura del símbolo y protestación de la fe, hecha de rodillas, el señor Alava con voz robusta y entonación grave, solemnemente dijo: «En uso de las facultades que me están conferidas, y en nombre de la Reina doña Isabel II, los declaro licenciados en derecho, en sus secciones de administración y derecho canónico, por cuanto habeis manifestado suficiencia en el examen de vuestros jueces. Tras las palabras sacramentales dió principio la tierna ceremonia de vestir la muceta, y el abrazo. Decididamente nuestra edad materialista ha perdido la inventiva ceremonial, y cuando la necesidad le obliga á crear una nueva fórmula, es siempre pobre de expresión. No sucede así en las que la tradición conserva legadas por nuestros mayores. El compendia la bendición paterna en la variación de ésta, el estupor de los padres, el antiguo caballero, la imposición de manos que hace al sacerdote y le dice: «vé y predica». El abrazo es, por decirlo así, el acto de generación, en que el maestro da vida

y forma á la ciencia que ha trasmisido á su discípulo durante el curso de sus estudios; es el signo de emancipación, la prenda de amor con que el maestro sublima al que antes dominó, y en el que le dice: «bé Enriquecido con mi ciencia, y ya, no teniendo dote de darte, te hago igual á mí, vé y desiente, vé y condona, interpreta la ley; pero tembla y medita antes de administrar justicia, porque también serás juzgado donde no podrás valerte los recursos de la elo- cuencia».

El acto finalizó con un bellísimo y elocuente discurso de gracias, que dijo el joven habanero D. Demetrio López Aldazabal. Con frases correctas, serradas y elegantes, manifestó su gratitud á los maestros, á quienes tanto debían, y á cuya fama de saber él había acudido de tan lejanas tierras; al público que los había honrado con su asistencia, y á los compañeros que le habían elegido para ser el intérprete de sus sentimientos. Despues en un sentido y espontáneo arranque que a todos conmovió, recordó que en aquel solemne dia sus compañeros temían la dicha de que al salir de aquel lugar se encontraran en los brazos de sus padres, parientes y amigos, cuando los suyos en vano los estendían hacia él.

Creemos que el Sr. López Aldazabal,

si no recibió los abrazos, que deseaba

quedaria satisfecho de los de la amistad;

pues despues de esa frase final que hemos subrayado, recibió un diluvio

de abrazos de todos sus compañeros,

que se los daban con esa ilusión y esa

verdad con que obra siempre la ju- ventud satisfecha.

Quién podrá adjudicar en qué

punto y situación se encontrarán den- tro de veinte años todas esas naves,

que cargadas de santas doctrinas han

partido hoy del puerto universitario

de Sevilla, surcando el próspero mar

de la existencia?

Se averigua su cargamento? Dios no lo permite.

Seguirá el derrotero que les ha

marcado el Sr. Gutiérrez Laborde ha-

cieniendo bien á sus familias, á la patria y

á la humanidad? Dios lo haga.

R. de Vida.

CORTES.

SENADO.

Sesión del dia 6 de julio.

or obsequio síntria á su embajibies

Abierta á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Sojas Lozano, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se leen y aprueban varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Se leen y quedan sobre la mesa los referentes á los proyectos sobre ferrocarriles últimamente presentados.

Se lee una proposición manifestando

la sorpresa y el horror con que la Cámara ha sabido el fusilamiento del emperador Maximiliano.

Se declara urgente.

La apoya brevemente el Sr. Benavides.

Unos oradores pide que se vote, sin otra formalidad.

El Sr. Santa Cruz pide, que se lean los artículos 64 y 65 del reglamento.

Se leen.

El presidente convoca en su consecuencia que el Senado se reúna en secciones para nombrar la comisión.

El Senado queda reunido en secciones.

Despues que se vota esta proposición, el señor marqués del Duero habla sobre su colonia de San Pedro Alcántara, cuyo plano ha presentado.

Sección oficial.

La Gaceta del 6 publica lo siguiente: Con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador Maximiliano de Méjico, hermano de S. M. el emperador de Austria, S. M. la reina nuestra señora se ha dignado resolver que la corte vista de todo por espacio de 30 días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, dejando empezar desde hoy.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia el reglamento para la organización de una compañía destinada á extinguir los incendios que ocurrían en esta población, ha acordado el Ayuntamiento de mi presidencia, en cumplimiento de las disposiciones que aquél contiene, se convocare á las personas que deseen pertenecer á dicho cuerpo.

En su consecuencia se dará á conocer el número de plazas que deben proveerse y asignaciones señaladas á los individuos que las compongan, que deberán pertenecer á oficio que tenga relación con la construcción de edificios, á fin de que los que pretendan ingresar en aquél presenten sus solicitudes en esta Alcaldía dentro del término de quince días, á contar desde la publicación del presente edicto en los diarios de la capital, y en ésta solicitud expresarán se someten al cumplimiento de las obligaciones que les impone el reglamento.

Número de plazas que deben proveerse.

—1 capataz primera. —2 id. segundos.

—22 bomberos de número. —11 id. supernumerarios.

OBLIGACIONES.

1.º Acudir á los incendios, inundaciones, desastres en cualquier hora del dia ó de la noche en que ocurran, tan pronto como tengan noticias de ellos.

2.º Asistir los de número con puntualidad á los ejercicios de revista, reuniones y demás asuntos del servicio.

3.º Obedecer en dichos casos al Arquitecto municipal como Gefe del cuerpo, ó a quien lo sustituya.

(124)

inadmisible, José Quintín fijó en su interlocutor una mirada de inmensa gratitud, y despues, con acento noble y profundamente conmovido, murmuró: «No, no puedo desheredar a mi padre de sus hijas, á mis hijas de su padre». Además, los veo nobles, generosos, y creo que no me privareis de una pequeña parte en su cariño. Las haré si dichosas, gno es verdad.

—Os lo juro.

—Venid pues, venid, voy á conduciros juntos á ellas.

—Dónde están? —dijo el

—Olvideis que estamos a dos de noviembre? Están en el cementerio de Belle-Ville, dentro de la iglesia.

Juana y Juanita, sus dos hijas, que se quedaron solas en el cementerio.

—En el mismo espacio que ocupa-

ba en otro tiempo el parque de Saint-Fargeau, al extremo de la colina está

(125)

el cementerio de Belle-Ville, dominando todas las cercanías.

Las pocas casas que hoy están construidas cerca de allí no existían entonces, viéndose destacar sin embargo los sauces y los cipreses que elevaban sus copas sobre los muertos.

Era un cementerio pobre, un ce-

menterio de aldeas; pero en él reina- ba el recogimiento, el silencio. Entre

algunos poblados castaños, recuerdos del antiguo parque, lanzaban al

viento sus tristes multitud de pájaros que, confiados á la seguridad del asilo, parecían proponerse animar la mansión de los muertos. Era, sin embargo, la hora del crepúsculo y el concierto lejano se puso a resonar, adquiriendo al terminar un carácter mas

vegoso y melancólico; parecía una tier- na despedida llena de recogimiento y de unión á la memoria de tantos como dormían en aquellas sepulturas.

Los últimos rayos del sol reflejaban dulcemente en el blanco már-

(126)

—Buenas tardes, dijeron á la par las dos niñas arrullándose entre la sombra de las dos madres, verdaderas olañas, adoptiva la otra.

Despues de colocar sus coronas oraban breves minutos en silencio, despues una de ellas murmuró con el acento embargado por las lágrimas:

—Madre Eugenia, descansa en paz, somos buenas hijas como nos enseñaste, y cuidamos con cariño á nuestro buen padre José. Confia siempre en tus dos hijas agradecidas.

—Mi hermana ha dicho la verdad, murmuró la otra, y tu, mi pobre madre Margarita, vela por tus hijas des de el cielo, que aunque no han tenido

la dicha de conocerse no te olvidan ni un solo dia en sus oraciones.

Terminada esta breve plática, las dos hermanas se abrazaron y permanecieron larga rato unidas en silenciosa oración.

Despues como Juana tuvo que levantarse, su hermana murmuró:

(127)

dia á mi lado, entre todos sus padres que las acariciaban, las regalaban, porque casi todos ellos asistían en la vida miraban á estas pobres niñas como un lazo mas, encontrando en ellas afectos que no habían conocido, gozes de familia que no habían adivinado. Los mas rudos se hacían dulces al hablar con ellas, los de peor carácter se hacían indulgentes.

Oí lo juro, caballero, los Sans-Soucis han sido mas que padres, han sido padres para vuestras hijas.

—Os creo, os creo, y ahora que son mayores...

—Están ya establecidos por su propia cuenta, repuso con cierto orgullo José Quintín. No nos costó poco trabajo.

Pero su maestra deseaba retirarse, y solo ped

Para las gratificaciones y jornales se consideran divididos los siniestros en dos clases.

1.^a Amago de incendio: cuando solamente se queman muebles, chismes, ó no tenga el siniestro importancia relativa.

2.^a Incendio: cuando se estienda á un edificio ó parte de él.

GRATIFICACIONES

En los amagos de incendio.

Al 1.^a que acuda al parque para conducir las bombas y demás útiles 18 rs.

—A los cinco restantes 10.

EN LOS INCENDIOS:

Al que acuda primero al parque 30.

—Al 2.^a id. 25.—Al 3.^a id. 20.—Al 4.^a

id. 16.—Al 5.^a id. 14.—Al 6.^a id. 12.—

Ademas de estas gratificaciones, tendrán solamente los capataces y bomberos de número los siguientes.

JORNALISTAS

En amago de incendio.

Al capataz 1.^a 12 rs.—A los 2 segundos 11.—A cada bombero 10.

En los incendios de 2.^a clase tendrán doble jornal.

En las revistas que deberán pasarse al cuerpo cada primer domingo de mes, á lo menos, tendrán los capataces y bomberos que asistan 4 rs. vn.

Los bomberos supernumerarios solo tendrán opción á los premios de puntualidad, y de entre los mas asistentes á los siniestros se cubrirán las vacantes que ocuparán en los de número.

Córdoba 5 de Julio de 1867.—El C. de Torres-Cabrera.

Teniendo presente los inconvenientes que produce por el rigor de la estación la continuación de las clases de instrucción primaria en las horas mas calurosas del dia; he creido oportuno disponer que desde el lunes próximo 8 del corriente, hasta el 2 de Septiembre inmediato, se dé la enseñanza tanto en las escuelas públicas como privadas de ambos sexos, solamente por las mañanas desde las ocho á las once.

Córdoba 6 de julio de 1867.—El C. de Torres-Cabrera.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Dice La Epoca:

«Nos dicen de Londres que desde el 20 de junio se estaban satisfaciendo los intereses de nuestra deuda, y que merced á la cantidad que se dá por libre esterlina, los tenedores de nuestros fondos sorianos notablemente mejorados en aquel mercado. Esto, y las concesiones hechas á las amortizables y certificados de canones, había producido la mejora de los valores españoles en los mercados de Inglaterra.»

La exportación de frutas y hortalizas de la huerta de Valencia para el interior crece y va tomando un desarrollo muy beneficioso para la horticultura valenciana. Durante los meses de mayo y junio últimos llegaron á 225,156 arrobas las que se trasportaron por el ferrocarril desde Alcira y Caragante.

El gobierno español ha enviado las comunicaciones de pesaje á nombre de S.S. MM. á los gobiernos de Viena y Bélgica por la muerte del emperador Maximiliano. Sabido es que la emperatriz Carlota es hermana del rey de los belgas.

La escampavia Liebre, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 30

de junio último en los arrecifes de Torre de la Almirante dos botes con 10 bultos de tabaco.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París, 5.—El «Monitor» de hoy publica un decreto imperial en que se consigna de una manera oficial el fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio á consecuencia de la traición de López, y se dispone que la corte vista de luto por espacio de treinta días que ya se han empezado á contar hoy.

Todos los telegramas que se reciben hoy confirman tambien, sin dejar duda alguna, aquella triste noticia, y aseguran que las ejecuciones de Maximiliano, Miramón, Mejía y Castillo, tuvieron lugar en Querétaro.

Méjico cayó posteriormente en poder de los juaristas.

París, 5.—No se ha confirmado la noticia de haber sido asesinado el ministro francés en Méjico.

«El Monitor» confirma oficialmente la noticia de la muerte del emperador Maximiliano, y dice:

«Este acto infame imprime un horrore indeleble en la frente de los que se proclaman representantes de la república mejicana.»

La «Gaceta de Viena» del ayer publica un telegrama del ministro austriaco en Washington diciendo que el señor Seward ha recibido por los cónsules americanos residentes en Matamoros y Veracruz la confirmación del fusilamiento de Maximiliano.

París, 5.—Los presidentes del Senado y Cuerpo legislativo han pronunciado un corto discurso al abrir la sesión, asciéndose al sentimiento público por la muerte del emperador Maximiliano, y reprobadlo el orador cometido en su persona.

Las cámaras se han unido á las manifestaciones de sus presidentes.

París, 6.—El representante de Francia ha huido de Méjico, embarcándose en Veracruz.

Londres, 6.—A causa de la muerte del emperador Maximiliano, la reina ha dado contraorden para el baile que debía verificarse en la corte y la gran revisión en Hyde Park.

Esperase que dentro de poco tiempo se haga una nueva disminución en el precio de los despachos telegráficos que se expiden por el cable transatlántico, porque la compañía ha tenido este año el beneficio líquido de doce millones de francos, cantidad que equivale á las dos terceras partes del gasto que ocasionó la colocación del cable en 1866.

Dicen de Florencia que los garibaldis tienen dos comités de acción en los Estados Pontificios, comités que no están de acuerdo y que se echan mutuamente la culpa del fracaso de la última tentativa contra los Estados del Papa.

Los emperadores franceses vendrán decididamente á Biarritz después de tomar las aguas de Vichy.

El gobierno francés, á la primera noticia que se tuvo en Europa del fusilamiento del emperador Maximiliano, envió despachos por el cable transatlántico á sus representantes en los Estados Unidos y en Méjico para que le comunicaran la verdad sobre este suceso. El cónsul de Francia

en Veracruz y el comandante del buque de guerra francés de estacion en aquel puerto, enviaron telegramas á su gobierno horas antes de la rendición de dicha ciudad, anunciando dicho fusilamiento. Veracruz se riudió á los juaristas el 25 de junio. La capital se había rendido el 20 sin condiciones. Dícese que el fusilamiento del emperador Maximiliano fué ordenado cuando este se negó á aceptar las condiciones humillantes que se le propinan.

El ministro Seward de los Estados Unidos ha dirigido un ultimatum á los gobiernos interesados en la cuestión del Pacífico, para que lleguen á un resultado conciliador. Todo hace creer que este ultimo paso hallará en el Perú y Chile el mismo resultado que sus gestiones anteriores.

El gobierno turco ha ajustado un empréstito de 12 millones y medio de duros con la sociedad general otomana, al 9 por 100 de interés y reembolsable en tres años. Una parte de esta suma está destinada á reembolsar los empréstitos anteriores garantizados por títulos de la deuda general que muchos prestamistas han vendido. Estos títulos serán comprados para restituirllos al depósito en garantía.

El príncipe de Gales ha vuelto de París á Londres.

El príncipe Humberto ha suspendido su viaje á Viena á causa de la muerte del emperador Maximiliano.

Los primeros resultados de la causa formada en Constantinopla á varios conspiradores presos han dado á conocer que el plan de estos consistía en asesinar á los ministros y obligar al sultán á llamar al gobierno hombres del partido que pide una constitución para el imperio otomano.

Esperase dentro de pocos días en Francia una nueva embajada japonesa con objeto de arreglar ciertas cuestiones relativas á los tres nuevos puertos que en el Japón deben abrirse al comercio europeo desde 1.^a de enero de 1868.

Acompañarán á los embajadores 24 jóvenes salidos del colegio francés de Jokohama y terminarán sus estudios en Francia. El jefe de la embajada se llama Kurokoto-Akimu-Kami y es un sábio japonés que se ha ocupado de estudios franceses traduciendo un compendio de la historia de Francia, que es muy estimado en el Japón.

Dice un periódico de Lisboa, que para cuando regresen de París los reyes de Portugal, lo harán por España, en donde los monarcas españoles les preparan una recepción brillante y afectuosa.

La cámara de los Comunes en Inglaterra ha aprobado por 119 votos contra 75 el proyecto de ley autorizando á los propietarios irlandeses á conceder territorios á las iglesias y á las escuelas católicas.

Al entregar el emperador Napoleón al Sr. Lesseps la medalla de oro que se le había concedido por los objetos presentados relativos á la apertura del canal de Suez, le dijo: «Tengo gran placer en entregaros esta medalla que tan bien os habéis merecido.»

El virrey de Egipto, que ha debido lle-

gar ya á Londres, permanecerá pocos días en la capital de Inglaterra, vieniendo en seguida á Vichy, donde el emperador ha puesto á su disposición uno de sus palacios.

El Debate de Viena asegura que el viaje del emperador de Austria á París se verificará á pesar de la muerte del emperador Maximiliano, porque según todas las apariencias, hay en dicho proyecto un pensamiento político importante.

El sultán ha recibido en audiencia particular al Sr. Fernando de Lesseps, acogiéndole con la mayor bondad, haciendo que le explicase los progresos de las obras del canal de Suez. El sultán ha manifestado su intención de construir una red de caminos en la parte de sus estados más próxima á Egipto para dar salida á los productos industriales y agrícolas del imperio otomano.

La Bolsa de París está en baja, hace días, y esta circunstancia llama poderosamente la atención, porque después del discurso eminentemente pacífico del emperador, el movimiento de descenso no se ha detenido.

La única explicación de esta actitud de los hombres de negocios, se halla en los temores persistentes de complicaciones mas ó menos lejanas entre Prusia y Francia.

Los periódicos ingleses aplauden el discurso pronunciado por el emperador Napoleon al tiempo de distribuir los premios á los expositores agraciados.

Van á darse las licencias ordinarias en el ejército prusiano, lo cual se cita como un síntoma pacífico.

VARIEDADES.

UNA BUENA TARDE.

CORRIDA DE TORETES DEL JUEVES 4 DE JULIO.

Tomás Conde: sus billetes á su tiempo recibí, con ellos me comprometí á darte de los toros.

Si entro tú me guardaste los billetes que enviste, hoy por mis versos verás, que si tú me recordaste, yo no te olvido, Tomás.

Para niñas, mi país, para jardines mi sierra, mi patria para delicias Y para toros mi tierra.

Llenaron las Presidencias el palco presidencial, con el aspecto triunfal del iris tras las tormentas.

Se elevaron los cohetes con fácil y ardiente brío, como gritando: «al avío que son buenos los toros.»

El sol sin celajes brilla con magnífico esplendor, queriendo alumbrar mejor el grupo de la cuadrilla.

Grupo que en gentil rodeo y con valiente apostura midió del circo la anchura en pintoresco paseo.

Y con la planta marcial quedó clavado á los pies del palco presidencial.

Cesaron los alegres gritos se estrechan todo con todo,

Entre la lucha arrigada y en volapié ligero di con rostro altanero, señor toro, Ahi va mis espaldas.

Si un Guzman en mi tierra brilla tanto como aquél, que si hubo un Guzman el Bueno no es justo que tu seas malo.»

Al fin con valiente afán se dirige hacia el novillo, y vez de Ahi va mi cuchillo, cuál dijo el otro Guzman.

Entre la lucha arrigada y en volapié ligero di con rostro altanero, señor toro, Ahi va mis espaldas.

Le aplaudió en gritos fuertes, y el público presidencial, oyó el novillo á sus pies y mil dulces á sus manos.

—Fustegueras, ocasión

(122)

bles, y pudimos realizar lo que nos parecía irrealizable. Su maestra tuvo sus dos mil francos, y vuestras hijas un almacén de modas que les da para vivir desahogadamente. Diez y ocho meses hace de esto, y hoy las dos hermanas Roquebert tienen aprendizas, chichas y ven cada dia prosperar su industria.

Tienen tanta habilidad, salen tales obras de sus manos, que parecen verdaderas hadas, sin contar con que el orden y la economía entran por mucho en su prosperidad. Me lodicen todo, me lo consultan todo, yo llevo sus libros de caja, y todas las noches, al volver de mis lecciones, encuentro sus brazos que me reciben con cariño, y sus labios que me dan un ósculo filial al acostarse y otro cuando abro mis ojos á la luz del dia; y ahora, después de haberme dejado esta costumbre por tantos años, ivens á arrebatarlas de repente.... ¡Oh! eso no es justo, caballero.

Y el noble anciano enjugó con su pañuelo dos lágrimas que corrían por sus mejillas.

(123)

Roquebert se precipitó en sus brazos, le estrechó contra su corazón y murmuró besando sus manos.

—Gracias, gracias, hermano mío, no temas, no os separaré de las queridas amigas, de las que son hijas vuestras, por la abnegación, por el cariño. Oh, si, si, yo reconozco vuestros derechos, vos sois también mi padre.

—De veras? Hablais de veras? murmuró el anciano sonriendo á través de sus lágrimas.

Y después de un momento de meditación murmuró:

—Es igual, de todos modos, teniendo á vos, yo no puedo ser el mismo para ellas.

—Quereis que yo quede ignorado á sus ojos? murmuró Santiago con un arranque generoso, quereis que haga llegar á sus manos este dinero y desaparezca de nuevo sin haberles visto y sin estrecharlas contra mi corazón?

—Será un castigo horrible, pero me recido! —oprió la oquedad de su ad

esta proposición heroica, pero

(127)

los poetas escoceses presian á sus melancólicas creaciones. Parecían dos modelos de Leonardo de Vinci, dos heroínas de Walter Scott. Su rostro dulce y sonrojado, su cabellera rubia que caía en trenzas á los dos lados de su rostro, sus ojos azules de encantadora expresión, todo en ellos revelaba á la pícida virgin, á la ingenua adolescente de alma candida y seña.

Las dos hermanas iban vestidas lo mismo, y aquel dia ambas de luto hubiera sido difícil distinguirlas á quien no las hubiese conocido y amado mucho.

Adelantáronse lentas, silenciosas, hasta una tumba modesta, pero que pesar de lo avanzado de la estación fuese profusamente adornada de flores frescas, y en su centro este sencillo epitafio:

«Margarita, Eugenia.»

La segunda era la esposa de Joaquín.

molde de los sepulcros, adornados aquel dia con ramos y coronas de siempre vivas; los últimos concorrentes se habían retirado; la animación que toda multitud produce iba cesando poco á poco dando por fin al cementerio ese aspecto tranquilo, silencioso, en el qual consiste su poesía, su solemnidad.

De repente, dos jóvenes aparecieron en la verja, a proxima á cerrarse; eran las dos pupilas de los Sans-Soucis, Juana y Juanita Roquebert.

Griegoamente unidas por los manos traía cada una pendiente de la contraria una corona de siempre-vivas.

Si habían emprendido tan tarde aquella piadosa peregrinación, era que querían llegar precisamente á hora en que el tumulto no les impidiese obrar allí abajo.

Los capullos abiertos en un mismo tallo, no se parecían mas que aquellas dos hermanas gemelas. Graceosas, esbeltas, ni muy altas ni muy bajas, tenían

tendrás de hacerle el gentil,
ahora vamos al toril
donde está tu obligación.

Sin que el bicho te derrote
venos que no estás oculta
y andas enseñando el bulto.
El cerrojo no te asuste,
sobre con valor profundo,
y repítete al segundo
Mocito, cuando usted guste.

Licito, poco favor
le hizo el nombre aunque os asombré;
no pudieron darle un nombre
que le cuadra peor.
Un bicho de tonto y loco
y que sin embargo asoma
manoso como una paloma
y pesado como el plomo.

La impaciencia no os agüe,
no desmaye la cuadrilla,
elevalde una banderilla
y quizá se resucite.

Mas ay los puyazos creo
que a ese toro sientan mal,
ese toro es muy formal
y no le gusta el jaleo.

Y desprecia la jarana
y no se atreve a embistir
por no dejar de lucir
la moña que lo engalana.

De esa moña alrededor
cuantas almas angustiosas
volarán cual mariposas
entre el caliz de una flor.

Cuantos anhelantes brazos
burlan del bicho el rodeo,
por conseguir el trofeo
de aquellos preciosos lazos.

Todos en juego oportuno
la siguen como a una estrella
y todos vuelan trás ella
y no la alcanza ninguno.

El toro en rugidos fieros
valiente la defendió,
porque aquel toro sabía
mucho más que los toreros.

Quién en tales ocasiones
se resiste al blando jugo
de la niña de Verdugo,
que mista los corazones.

Yo en el mundo nunca en falso
mis juramentos vendí
y con un Verdugo así
juró subir al cadalso.

Cesen ya vuestras rencillas
y ese cansado luchar
si nadie la ha de alcanzar
que toquen a banderillas.

Coronada de repente,
ya los tristes apareja
porque ese toro no deja
la moña tan facilmente.

Brinda; y aunque con razón
frases en brindis se agotan
fué el sayo de esos que brotan
del fondo del corazón.

Del palco ante el regio brillo
después que su voz levanta,
con firme y airosa planta
buscó valiente el novillo.

Y en pases pocos ó muchos
le dejó sus pies postro
y apareció Coronado
coronado.... de cartuchos.

Si en delicioso tropel
con ardiente poder
hay mozos de tanto brio
en medio del redondel;

Si eos mil arrobadores
ya la música esparsiendo
y va la tarde corriendo
entre aplausos y entre flores;

Si en rudo golpe pujante
que al rayo se deja atrás
hay pica, que pica más
que la lengua de un cesante,

Si Fustegueras potente
que sin espuelas se lanza
con solo una pica alcanza
el rémbo de valiente.

Si Vazquez, Cerrato y Rueda
y Sartorius y Barbudo,
luchen con impetu rudo,
y ninguno otras se queda.

Y en pos de suerte oportuna
se van levantando en coros
desde los cuernos del toro
á los cuernos de la luna.

Si entre el grupo que se vé
y que en la lid no desmaye,
hay mocito que hizo Raya
como uno que yo me sé.

Si al fin alternando ván
en el triunfo deseado
ya Guzman y Coronado
y Coronado y Guzman.

Si Pepe Sanchez cual rayo
sin temor de sus postillas
planta un par de banderillas
en menos que canta un gallo;

Si en cintas mil se revela
y entre dibujo hechicero
que en la moña del tercero
luce la de Valenzuela,

Angel, que sim da es
lo mejor que ha producido
el rico vergel florido

de mi suelo cordobés;

Y si el último ademán
con la moña se engalana
rica ofrenda de tu hermana

que es una diosa. Tomás,
Quiega entre aplausos sonoros.

duda que mis ojos ven
una tarde del Eden

en esta tarde de toros?

Si el palco presidencial
brilló como siempre brilla,
si estaba la de Trevilla
entre aquel grupo ideal;
Si es la de Trevilla, aquí
sol que con sus rayos hiere,
si es bella por que Dios quiere
y porque Dios es así;

Si á mi patria la envío
y cuando en ella nací
el mismo Dios repetía,
callá lá lá que hago yo;

Si en aquel palco se encierra
toda la saz de este suelo

quién puede dudar que el cielo
se va acercar lo á la tierra?

Patria, si admiró tus galas
con dulcísimo abandono,
y ya en tu espaldón trono
me cobijas con tus alas;

Sibajo tu espol doso
se fija el alma anhelante
en la columna brillante
del Arcángel Rafael.

Si el alma arrebata dorada
que en tus jardines se engrina
abajo tu cielo sonrie,
y bajo tus templos llora;

Si al fin vuelvo á percibir
entre divinos cantares,
lejos ya del Macondores,
la voz del Guadalquivir.

Con dulce acento profundo
ya que mi mente se ajita,
deja que absorto repita,
ante mi patria y el mundo.

Para niñas, mi país,
para jardines mi sierra,
mi patria para delicias,
y para toros mi tierra.

A. F. Grilo.

Gacetilla.

X — Bomberos.—Con sumo gusto damos cabida en la sección correspondiente al anuncio de la Academia que comprende las bases para la formación de una compañía de bomberos que habrá de acudir al socorro de los edificios incendiados. La organización que se ha dado á esta fuerza nos parece muy oportuna y será causa de que dé excelentes resultados. La autoridad local que ha llevado á foliz término este utilísimo pensamiento merece sin duda el aplauso del vecindario, y en su dia tendrá las bendiciones de los que se vean agobiados por uno de estos desgraciados siniestros.

— Elección.—La Diputación provincial ha renovado la de los Sres. D. Nicolás Montes y D. José Serrano, Presidente y Defensor de la misma corporación.

— Es igual.—Hace días que el calor aprieta en estas comarcas.—Si me baño... me removo, — y si no... soy hombre alagua.

— Es justo.—El periódico lacentino elogia como merece la orden del digno Gobernador de la provincia para que quedan necesariamente reintegrados los pósitos en la presente cosecha de los granos y numerario que tienen prestados en diferentes épocas.

— Abajo.—Los vecinos de la capital se apresaran á tomar posesión de los barrios bajos.

Que todo recurso es poco
para huir del calor que abrasa
y si no se saca pronto
ya a convertirnos en ascuas.

— Viaje.—Hoy deberá salir de esta Capital con dirección á la Coruña la eminente artista Sta. Civil, que llevará sin duda los mas agradables recuerdos de esta capital.

— Tarifa.—En el número 5 del Boletín oficial de esta provincia se publica la tarifa que rige desde 1º del corriente mes para la liquidación y pago del impuesto sobre traslaciones de dominio.

— Quintas.—Ha quedado terminado el repartimiento del cuno del corriente año y hecho el correspondiente sorteo de décimas.

— Bufos sevillanos.—En Lucena ha agrado bastante la compañía que lleva aquel nombre y que ocupa el Lindísimo teatro de aquella ciudad.

Edicto.—Por el Juzgado de Hacienda de esta provincia se llama por edictos á Eduardo Solsona, vecino de Benajara, para que se presente á oír la ejecutoria en causa que se le ha seguido por contrabando de tabaco.

— Arados.—El ultimo invento notable respecto á maquinaria agrícola es el arado de verdadera de Ransoms, que salva el inconveniente de la desnivelación de los terrenos. Es, pues, de una aplicación fácil para España, y convenciones de ello varios agricultores catalanes, han encargado al inventor la construcción de 50 arados, que es el minimum de las partidas que construye.

— A otra parte.—Anda por esas calles un hombre con un instrumento gallego que produce un malestar inescriptible.

Nos parece que no deba permitirse á un ciudadano el fastidiar á los demás de una manera tan insopportable.

— A los sangradores.—La plaza de sangrador de Almodóvar se halla vacante. Hasta el 28 del actual se admiten solicitudes.

X — Nuevo médico.—El dia 3 del corriente recibió la investidura de licenciado en medicina y cirugía el aventajado jóven D. José Izquierdo, de esta capital. Le damos la enhorabuena deseándole la prosperidad á que lo hacen acreedor sus merecimientos.

— Vacante.—En tal estado se halla en el Colegio de la Purísima Concepción, adjunto al Instituto local de segunda enseñanza de Cabra, una plaza de regente de la misma, dotada con el sueldo anual de 300 escudos, habitación, alimentos y asistencia facultativa. Para aspirar á este cargo, se necesita: Tener 22 años cumplidos de edad; Ser de intachable conducta; Tener aptitud probada en las ciencias, Filosofía ó Letras, habiendo recibido cuando menos el grado de Bachiller en Artes.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Director del Instituto de Cabra, en el término de un mes, á contar desde la inserción de este anuncio en la Gaceta.

— Cultivo.—La exportación de maquinaria agrícola ha dado á Inglaterra en el año último 48 millones de reales. En cambio ha importado aquella nación 311.000 toneladas de abonos de todas clases, que representan un valor de 308 millones.

Esto es cultivar los campos en toda regla.

— Actor.—Hemos tenido el gusto de ver en esta capital, de paso para Madrid, al primer actor D. Manuel Arjente, y que procede de los principales teatros de la isla de Cuba y Méjico. Dicho señor, que falta de España hace algunos años, trabajaba en Madrid en unión de los Sres. Latorre y Romea, disfrutando de una bien merecida reputación. Mucho nos alegraremos verle actuar en nuestro teatro, y esperamos que superando las dificultades que se le originan, se haga porque tenga el público de Córdoba esta satisfacción.

— Obra caligráfica.—Hemos tenido el gusto de ver la que ha publicado el Sr. D. Carlos Santigosa, compuesta de 86 planchas magníficamente grabadas, conteniendo los cursos completos en su primera parte de escritura española, francesa, inglesa, italiana y gótica, y la segunda después de multitud de caracteres de adorno, rasquedos, cifras de enlace, magníficos dibujos de adorno para bordar, signos heráldicos, etc., etc. Además contiene en su final los abecedarios turco, ruso, griego, árabe, hebreo y sirio, con sus equivalentes en español, á fin de que con suma facilidad cualquiera pueda escribir sus nombres en idiomas desconocidos. A pesar de ser hecha con todo lujo y contenier 86 planches, su costo es de 90 reales el ejemplar. Felicitamos á su autor por tan feliz pensamiento y por el bien que ha de reportar á la instrucción pública española.

— A ella.—En la calle, en el paseo, — en el teatro, en las tiendas — y en donde hay chicos, barseo, — sin que me sorprenda, — continúamente te veo. No sé qué es lo que te pasa, — ni como el tiempo apares, — ni qué es lo que haces, Tomasa; — porque no siendo en tu casa, — te encuentras en todas partes. Yo, aunque me gusta tu talla, — de mi mirada al abrigo — vivo en este pobre valle, — pero si salgo á la calle, — he de tropezar contigo.

Y como no me acuoda — el que es éste tan recogida — en la calle, aunque eso es moda, — anuncio á lo de la boda — y abandono la partida.

Tú dirás lo que quieras, — y te enfadarás, Tomasa, — al saber mis pareceres; — pero no quiero mujeres — que no vivan en su casa.

Pues la que se pasa el dia — con entusiasmo profundo — en continua correria, — habrá de ser, menos mía, — la mujer de todo el mundo.

Con que adios, y no te enojes, — que las verdades enojan; — mas si otra vida no escoge, — tú misma te radojas, — es fácil que te recogen.

— El que no se consuela... — Lee mos en la Opinión Nacional: «Los guantes de seda están enfermos; no quieren producir ni espaldas ni materia textil; tanto peor para ellos; se les dará el retiro concediéndoles una mencion honorifica por los servicios que han prestado á la industria francesa desde Ollivier de Serres hasta el dia y pare usted de contar. En adelante vamos á pasar sin ellos y los reemplazaremos con un arbusto cuyas propiedades se escapan de descubrir en Zambayque, en el Perú.

La planta de la seda, que así se llama, tiene como el algodón una cápsula en la que se conserva una seña superior á la que produce el gusano en cuanto á finura y buena calidad. Además el tallo de la planta, que alcanza unos tres ó cuatro pies de altura, produce una fibra larga y hermosa, mejor y mas fuerte que el lino.» Cuando se conozca en España ya veremos cuanto hay que rebajar de la anterior relación.

— Dicho.—Observando un orador de la antigua Grecia que le aplaudía la muchedumbre, exclamó: — Por desgracia, se me ha escapado alguna tontería? — Tenía razón. — Estando de sobremesa con una fonda varios amigos, cada uno de los cuales, tratando de pasar lo mejor posible aquellos instantes de fraude, uno de ellos, dirigiéndose á otro cuyo carácter y buen humor se deducían de estas líneas, le dijo que le buscasse un consonante á pan. — Cómo ha de ser el consonante preguntó el interpellado. — Con tal de que pegue bien, como tu quieras. — Entonces, queso, repuso, porque es lo mejor que pega con pan.

— Caballos.—No deja de ser interesante el paralelo que hace el emir Abd-el-Kader entre los caballos ingleses y los árabes. «No conozco mucho», dice, los caballos ingleses, y, sin embargo, por lo que he visto, por lo que he leído y oido, estoy seguro de que valen mucho menos que los árabes. Consiento en que los caballos ingleses adelanten á los árabes y den una gran carrera en un hipódromo durante algunos minutos, durante una hora; esto hay que atribuirlo á su gran alzada, á su alta grupa, así como al impulso que le dan en la carrera; pero si tuvieran que correr, como los caballos árabes, durante siete ó ocho horas, no podrían sostener su reputación. Cuanto mayor sea la distancia y el terreno mas accidentado, mas pronto resultará la inferioridad en la carrera del caballo inglés. Su organización, digamos lo que se quiera, no le permite soportar por mucho tiempo y sin sufrir una columna de aire que dejase siempre una carrera rápida. El caballo árabe, merced á su fondo pecho, á su poderosa respiración, á sus anchas fosas nasales, á lo ancho de sus costados y de sus riñones, á sus miembros de hierro y á su severa educación, tanto respecto á la sobriedad, como respecto á sufrir las fatigas y las intemperies, el caballo árabe puede correr, sin que se le apure y escite como los ingleses, en todos los terrenos y en todas ocasiones, por espacio de medio dia sin tomar aliento.»

— Boletín religioso.

Hoy. — San Cirilo, ob. y mt. y S. Zenón y ep. mrs.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de Capuchinos.

— Los asociados á la corte de María visitaron hoy la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa el dia 11 de Julio en la Iglesia de San Francisco por el eterno descanso de D. Pia Omuliana, recibirán el estipendio de 8 rs.

Ha habido una reunión pública en Exeter-Hall, Londres, convocada por el consejo de comercio de esta capital, para manifestar la sorpresa, la indignación y el horror de las sociedades comerciales respecto á los grandes crímenes cometidos en Sheffield por Broadhead y sus cómplices.

En la China hay 1500 templos dedicados á Confucio. Si calcula que durante los sacrificios que tienen efecto en la primavera y el otoño, se intiman 27.000 lechoncillos, 2.800 corderos, 2.800 corzos, 27.000 conejos, y que se presentan en ofrendas 27.000 piezas de seda.

Háblase de nuevo del próximo matrimonio del príncipe heredero de Italia, y ahora dicen que casará con María Teresia Dorotea Enriqueta, archiduquesa de Austria, de la rama ducal de Módena.

El presidente del consejo de Ministros en Italia contestando en el Parlamento el Sr. Lanza, ha dicho que la causa de la salida del ministro de Hacienda ha sido el proyecto de ley sobre venta del patrimonio eclesiástico.

La Presse anuncia que el consejo de la cancillería de la legión de honor se va á reunir para degradar al miserable que ha vendido á su soberano y bienhechor el emperador Maximiliano, así que se reciban informes exactos. Lopez había sido nombrado oficial de la legión de honor por el mariscal Bazaine, y este informará á la cancillería sobre los motivos de tal nombramiento.

Se ha hundido en Lügen (Sajonia) una mina de carbón de piedra que tenía mas de 200 metros de profundidad. Mas de cien trabajadores han quedado enterrados en los escombros y se tiene poca esperanza de salvarlos.

El 15 de este mes se juzgará en París la causa por el atentado cometido el 6 de junio contra la vida del emperador de Rusia.

Dicen de Lila que á instancia del alcalde de dicha ciudad el emperador Napoleón ha decidido ir á ella durante el mes de agosto.

SECCIÓN DE AVISOS.

SOMBRERERIA FRANCESA,
calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA,
EN ANTEQUERA, EN
calle de Estepona, n.º 12.

EN BENAMEJI,
calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sea dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confección, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hecha lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernández, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estracción casi sin dolor de dientes, muelas y raígenes por difíciles que sean, con los nuevos *Forceps giratorios anglo-americanos*, las cuales por su mecanismo especial, se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extracción con la mayor facilidad y comodidad del operario; empleando también otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca desde 20 á 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duración, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de estraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos, movedizos. —Corrige la dentición viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservación de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, n.º 28.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores n.º 1, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUÍMICO,

Calle de San Pablo, n.º 43.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden tener sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

SUBASTA.

Por acuerdo de la Junta de accionistas, se sacan nuevamente á la subasta las obras de reedificación de la misma, por proposiciones en pliegos cerrados y depósito previo, con arreglo al presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en casa del Sr. Presidente de la Sociedad, calle de Llermos n.º 71, cuyo acto tendrá lugar en el edificio de dicha Plaza el dia 12 del corriente mes de Julio, á la hora de las seis de la tarde; siendo los tipos por los que respectivamente salen á licitación de 81,960 rs. 40 céntimos la parte de cantería y albañilería, y de 27,688 rs. la de carpintería. Advertiéndose que tanto los pliegos cerrados como los depósitos previos, solo serán admisibles desde las cuatro y media de dicho dia, en la Plaza de los toros.

Córdoba 3 de Julio de 1867.—El Presidente, Andrés de la Oliva. 6-5

INDICADOR CORDOBÉS.

POR

D. Luis María Ramírez y las Casas-Deza.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edición y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirlo por entregas, se publicará en esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando n.º 34, al módico precio de un real la entrega de diez y seis páginas en cuarto natural y de impresión clara y correcta.

**A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.**

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen á porfiá cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, n.º 31, único deposito en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La n.º 12 en la calle de Mazarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terreno, jardín y agua de pie. La n.º 5 calle de Castillo, empapelada y también con azotea, jardín y agua de pie. La n.º 83 en la Carrera del Puentecillo, con espaciosa habitación, torre cubierta, cuadras y agua de pie. La n.º 108 en la misma calle, aproposito para tienda, y la n.º 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes n.º 10.
Tabacos de la Habana.

En la expendeduría frente á la cuesta de Luán se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Una Caja.

Brebres de Regalo.	2 rs.	490
Cabanas.	2 rs.	485
Chicas.	14 cuartos.	480
de la Estrella.	13	480
Regalias del Príncipe.	12	445
Regalia de la Reina.	13	445
Medianos.	9	400
Conchas Rio Hondo.	12	430
Conchas flor.	9	400
Trabucos flor.	11	224
Londres buenas.	8	55
Flor.	10	140
Brebitas chicas.	1 real.	96

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fábricas de la Honradez, Cabanas, Escalpét, Madrileña y la Lealidad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarros de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

En la expendeduría de la calle de la Victoria, compuesta de diez fábricas y diez celestines de tierra, toda poblada de viva nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fábricas y dos celestines de tierra, poblada del mismo plátano y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Río.

30-9

Plumas de acero para uso

de las Escuelas, arregladas al sistema de lluvia, y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Cádiz.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados; crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del Diario de Cádiz.

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, n.º 34.

Barato de fresa y fresón. Se dará á 4 rs. libra la fresa fina, y á 3 rs. el fresón, desde las seis de la mañana á la una del dia, en la calle de S. Hipólito, número 4.

Arrendamiento. Para des-

de San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fangas y nueve celestines y con mas de cuatrocientos olivos. Las personas que desean arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, n.º 18.

Cebollas y patatas. Se ven-

den patatas superiores á 3 rs. arriba, y cebolla blanca y de superior calidad á 3 rs. y medio. En la calle de San Hipólito, n.º 4.

Pianos. En la calle Batancos, n.º 11, se acaba de recibir un gran sur-

tido de dichos instrumentos de mua de las fábricas mas acreditadas de España, dándolos á los mismos precios que se expanden en dicha fábrica, garantizandolos por varios años; también hay para alquilar.

Aviso a los consumidores.

La acreditada pólvora que se expide en la posada de la calle de Almonacid, se ha trasladado al despacho á la calle de la Banda, n.º 9, parroquia de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace del

cortijo del Donadio y coto de San Julián, término del Marmolejo, con 448 fangas de tierra de tercio, propio del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano. Su administrador en Córdoba, D. Juan Rodríguez Modenes, pone proposiciones y manifestará las condiciones.

Arrendamiento. Desde San

Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro; para tratar con D. Alfonso Martínez, plazuela de la Compañía.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando n.º 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.

Dosena de id. á 15 atos.

Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 grises en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

BAZAR DE CAMAS INGLESES,
Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Pianos. Depósito de pianos

de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleje de Barrera, n.º 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se expanden con la mayor equidad: también se alquilan.

España en París. Revista y

crónica de la exposición universal de 1867. Forma dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondencias en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admirarán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

LA ESMERALDA.

Letrados. 22.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retorbas y pliegues; se encuentra constantemente á precios muy modestos en referido establecimiento.

Almacén de música.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, n.º 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir lo que se deseé, sin recargo alguno de portes ni comisión.

La Humanidad y sus progresos, ó la Civilización antigua y moderna comparadas, por D. Alfonso Torres de Castillo, obra ilustrada con profusión de láminas. Se repartirá por entregas de ocho grandes páginas á medio real. Se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende un lagar

nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Cabecera, compuesto de diez fábricas y diez celestines de tierra, toda poblada de viva nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fábricas y dos celestines de tierra, poblada del mismo plátano y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Río.

30-9

Plumas de acero para uso

de las Escuelas, arregladas al sistema de lluvia, y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Cádiz.

Los Sucesos. Diario de

noticias con multitud de grabados; crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del Diario de Cádiz.

Barato de fresa y fresón.

Se dará á 4 rs. libra la fresa fina, y á 3 rs. el fresón, desde las seis de la mañana á la una del dia, en la calle de S. Hipólito, número 4.

Arrendamiento. Para des-

de San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fangas y nueve celestines y con mas de cuatrocientos olivos. Las personas que desean arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, n.º 18.

Cebollas y patatas. Se ven-

den patatas superiores á 3 rs. arriba, y cebolla blanca y de superior calidad á 3 rs. y medio. En la calle de San Hipólito, n.º 4.

</